

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTEL ORO
NEGRO TRAESONE C.A.**

En el Cantón Quito parroquia Tumbaco, el día de hoy sábado 6 de Abril del 2013 a las 08:00 hs, en el local de la compañía, ubicado en la calle Vicente Rocafuerte y Rita Lecumberry, se reúne la junta general de accionistas bajo la Presidencia del Señor Washington Castillo, actúa como secretario el señor Jofre Játiva en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que por secretaria se proceda a la transcripción de la convocatoria publicada el día 28 de Marzo del 2013 en el diario La Hora y que dice:

Convocatoria a Junta General de Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil Oro Negro TRAESONE C.A.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 6 de Abril del 2013, a las 8:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia de Tumbaco, Calle Vicente Rocafuerte S1-163 y Rita Lecumberry, con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Implementación Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2012.
- 3.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2012 y destino de utilidades.
- 4.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2012.

5.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2013

6.- Resolución Sobre Distribución de Utilidades Ejercicio 2011

Se convoca de manera personal e individual al Comisario Principal señor José Luis Osorio. Adicionalmente se informa que la documentación está a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía.

A continuación el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y establecer el quórum reglamentario para la celebración de la junta quien indica que de acuerdo al libro de acciones y accionistas se hallan presentes los siguientes accionistas; se junta la lista de asistentes como anexo, la misma que forma parte integrante del acta.

Por ende se establece que se encuentra presente el 76.83% del capital pagado, determinándose que existe el quórum reglamentario; la presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- Aprobación Implementación Normas Internacionales de Información Financiera.

El señor Gerente manifiesta que se ha venido trabajando en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S durante todo este año con el asesoramiento del Ingeniero Cesar Álvarez Profesional Especializado, a quien concede la palabra para que de su explicación y exprese los Ajustes que se realizaron, quien da su explicación a la Junta de Accionistas y expone los ajustes que se debieron hacer para la aplicación de la Normas en el balance a diciembre 2012, los cuales fueron Revalorización Edificio, Revalorización Terreno, Depreciación Edificio, Jubilación Patronal y Desahucio.

Luego de su explicación y deliberación este punto se pone a consideración de la Junta de Accionistas el cual es aprobado por el 51.70% toda vez que los señores administradores de acuerdo a la ley de Compañías no votan que representan el 25.13% y no votan.

2.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2012.

EL Señor Comisario José Luis Osorio da Lectura a su informe por el año 2012, el mismo que sin mayores comentarios es aprobado por unanimidad con el 51.70% del capital pagado, toda vez que tanto el Señor Comisario y los señores administradores no votan y representan el 25.13%

3.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2012 y destino de utilidades.

Se da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2012 por parte de la Licenciada Sydney Pazmiño contadora de la Compañía, los cuales son aprobados por unanimidad y que se haga el cuadro para la distribución de utilidades de acuerdo a la ley y es aprobado por el 51.70% del capital pagado, tomando en cuenta que el Señor comisario y administradores representan el 25.13% y no votan.

4.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2012.

Luego de la Lectura del Informe del Señor Gerente, El Señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe y por lo expuesto en el mismo, se aprueba por unanimidad sin comentario alguno, aclarándose que se aprueba con el 51.70% del capital pagado, toda vez que los señores comisarios y administradores representan el 25.13% y no votan.

5.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2013

Se da lectura al presupuesto con referencia al año 2013 por parte del señor Gerente, luego de lo expuesto, se procede a poner en consideración de la Junta de el cual se aprueba con el 51.70 % del capital pagado y los señores administradores no votan y representan el 25.13%.

6.- Resolución Sobre Distribución de Utilidades Ejercicio 2011

Luego de la explicación de la Licenciada se resuelve que se realice la distribución como lo exige la Ley de Compañías por lo que es aprobado por unanimidad con el 51.70% del capital pagado y los señores administradores no votan y representan el 25.13%.

Sin haber otro punto que tratar la presidencia da por terminada la sesión siendo las 9:45 hs; estableciéndose un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los presentes por unanimidad.



Sr. Washington Castillo
PRESIDENTE



Sr. Jofre Jativa
SECRETARIO